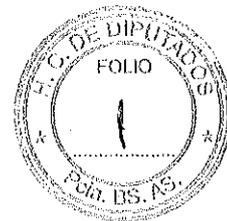




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2676 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su repudio a los dichos del Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, ante la Comisión de Mujeres y Diversidad del Honorable Congreso de la Nación.

CUERVO GUSTAVO SERGIO
Presidente
Bloque Unión, Renovación y Fé
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



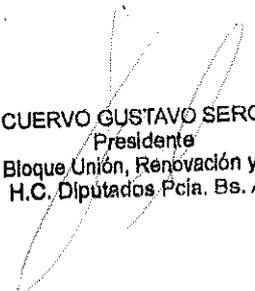
FUNDAMENTOS

El pasado 27 de agosto, en el marco de la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el actual Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona sostuvo: "Rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos", y continuó "Nosotros vamos por otros valores, nuestro valor es la familia. La familia es el centro de la sociedad y la educación", explicando que lo que se intenta reinstalar es el concepto de familia tradicional y los supuestos valores asociados a esta.

Este tipo de declaraciones, de tan grave carácter institucional por su investidura, no hacen más que fomentar el rechazo hacia la diversidad de identidades sexuales, soslayando los avances en materia de igualdad de género y derechos de las diversidades que fueron resultado de las luchas de este colectivo históricamente vulnerado.

No se puede ignorar que, aún hoy, la identidad de género sigue siendo motivo de discriminación y obstáculo para el acceso a derechos, es por ello que manifestamos nuestro más enérgico repudio ante sus dichos, que no hacen más que atrasar, amparado en principios biologistas que carecen de fundamento en el marco normativo actual -Ley 26.743, Ley 26.618, CCYC, CN, CADH, DUDH, entre otros.-

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


CUERVO GUSTAVO SERGIO
Presidente
Bloque Unión, Renovación y Fé
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.